



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

ACTA N° 12

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

24 DE ABRIL DE 2018, CONTINUACIÓN DE LA
REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17, DECLARADA
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:20a.m.

ASISTENTES: Nelson Vioria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemática), María Marcano (Jefa (E) Dpto. de Biología), Eulogio Chacón (Director del ICAE) y Javier Estrada (Director del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime E. Péfaur, Manuel Morocoima, Kay Tucci y Fidel Muñoz Pinto; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Frank Silva.

Nota: La Profesora **María González** asumió la condición de Consejera para completar el quórum reglamentario.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 10 del 10.04.18 (solo los puntos 3.2 y 5.1)

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta N° 09 del 20.03.18

1.3 Acta N° 10 del 10.04.18

1.4 Acta N° 11 del 17.04.18

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujeto a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO:

2.1 El Prof. Nelson Vioria informó que:

Ayer lunes hubo Consejo Universitario Virtual y se discutieron tres puntos: Agenda A de la DAP y una moción de urgencia sobre Resolución del Tribunal para el ingreso de una estudiante de Medicina. También informó que los disturbios no permitieron el ingreso al "Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez" La Hechicera. Hoy no hay agua en la Facultad de Ciencias porque la contratista está ejecutando una soldadura en la juntas de las tuberías, se estima que este trabajo continuará.

DECISIÓN: *En Cuenta*

El día viernes 20.04.18 llegó la licitación de los artículos de limpieza y se conoció que un tonel de detergente cuesta cuarenta millones de bolívares, un paño, un millón trescientos mil bolívares y una bolsa negra cuatrocientos mil bolívares, por tanto no alcanza el presupuesto. Por tal motivo, el **Decano** solicita a los Departamentos e Institutos que realicen un informe muy objetivo donde se indique las insuficiencias y limitaciones en el Desarrollo de la Docencia y la Investigación, deserción de estudiantes, renunciadas de profesores y personal ATO, además la falta de productos de limpieza, material de oficina, reactivos y solventes, esta información se estima que sea acopiada desde el 2016 a 2018.

DECISIÓN: *En la espera de Informes de Departamentos e Institutos*

El Prof. **Jhon Cruz** aceptó ser Jefe (E) del Departamento de Biología, desde el día 01.05.2018 hasta el 23.09.2018.

DECISIÓN: *Aprobado con ocho de ocho (8/8) votos a favor (Remitir al Consejo Universitario)*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO- DIRECTOR ICAE-DIRECTOR IJBM

2.2 Jefe de Departamento de Química

El Prof. **Carlos Ayala** informó que se está analizando la situación de los equipos, reactivos y solventes de los laboratorios, se estima que el presupuesto será elevado.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2.3 Director del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas

El Prof. **Eulogio Chacón** llamó la atención sobre la movilización del personal hacia su sitio de trabajo.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2.4 Director del Instituto Jardín Botánico de Mérida

El Prof. **Javier Estrada** informó que se está quemando uverito que tiene aproximadamente 5 mil hectáreas y nadie hace algo al respecto, la Comisión de Ambiente de la Facultad de Ciencias debería informar sobre este caso.

DECISIÓN: *En Cuenta*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DQJ-106.18 de fecha 20.04.2018 del Departamento de Química remitiendo ACTA de la Sub-Comisión Electoral, la cual contiene resultados del proceso electoral realizado el día 18.04.2018, para elegir cinco (05) REPRESENTANTES PROFESORALES ante el Consejo de Departamento de Química, con sus respectivos suplentes, por el período de dos años comprendido entre Abril 2018 y Abril 2020. Por tanto esta Comisión sugirió al Consejo de Facultad el nombramiento de los siguientes profesores como Representantes Principales y Suplentes.

Principales	Suplentes
Maribel Valero V.	Carlos E. Rondón
Claudio Lugo González	Pedro José Rodríguez S.
Ricardo R. Contreras	María Liliana Miranda
Amal El Halah	David Picón
Foción Rojas	Yuraima Fonseca

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *En Cuenta (Remitir a la Comisión Electoral con copia al Departamento de Química)*

3.2 Comunicación CDDDB-079.18 de fecha 23.04.2018 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día miércoles 18.04.18, **conoció y aprobó** la solicitud de la Prof^a. Luz Thais Castro Coordinadora de la Comisión Curricular, relacionada a la **Asignatura CH Tópicos de Matemáticas**, en donde se consideró "Aprobar la asignatura CH tópicos de matemáticas para biólogos, a los estudiantes que cursaron y aprobaron matemáticas 40 en el viejo pensum (Pensum I), solo durante el periodo de transición" Esto significa que la calificación para esta asignatura es obtenida de matemáticas 40.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado, sujeto a que cumpla con los parámetros*

3.3 Comunicación DB-080.18 de fecha 23.04.2018 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Biología, en su reunión ordinaria N°11 del día miércoles 18.04.18, **conoció y aprobó** el Plan de Actividades a Realizar por el MSc. Balbino Antonio Perdomo Díaz, C.I.V.-11.586.113, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16.05.18, resultando ganador del **Concurso de Oposición** en el área de Genética de esta Unidad Académica.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado el Plan de Actividades a realizar por el MSc. Balbino A. Perdomo D., exonerado de acuerdo al artículo 64 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA)*

3.4 Comunicación DB-081.18 de fecha 23.04.2018 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Biología en su reunión ordinaria N°11 del día miércoles 18.04.18, solicitando el **Nombramiento del MSc. Balbino Antonio Perdomo Díaz** C.I.V.-11.586.113, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16.05.18, resultando ganador del **Concurso de Oposición** en el área de Genética de esta Unidad Académica, tal y como se desprende del Acta correspondiente a los resultados del referido concurso, que se llevó a cabo en esta Facultad entre los días del 09 al 12.04.18.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado*

3.5 Instituto de Ciencias Ambientales (ICAE) informando sobre el Permiso Remunerado del Prof. Luis Daniel Llambí Cartaya, C.I.V.-11.305.759, categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo del 07 al 11.05.2018, con el propósito de atender invitación a las jornadas de trabajo en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM), conjuntamente con el Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN). La carga docente del Prof. Llambí, la cubrirá el Prof. Dimas Acevedo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir ante la DAP)*

3.6. Comunicación DF-078.18 de fecha 24.04.2018 del Departamento de Física solicitando la **Reincorporación Definitiva** de la Prof^a. Yormary Natalhy Colmenares Calderón, C.I.V.- 19.752.634, **Asistente a Dedicación Exclusiva**, luego de haber culminado sus estudios de Postgrado (Maestría) en la Universidad de São Paulo, Brasil. Cabe resaltar que la profesora Colmenares se encontraba de beca desde el 01.03.16. Anexo para fines consiguientes:

- Comunicación S/N de fecha 23.04.18 de la Profesora Colmenares
- Copia certificada del título de Maestría
- Copias de la nota de maestría
- Hoja de información
- OAP3

- Hoja de tramitación de documento de la DAP

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobada (Tramitar ante la DAP)*

3.7. Comunicación DF-079.18 de fecha 24.04.2018 del Departamento de Física informando sobre la renuncia de la Prof^a. **Yormary Natalhy Colmenares Calderón**, C.I.V.- 19.752.634 **Asistente a Dedicación Exclusiva** a partir del 01.03.18. Cabe resaltar que la profesora Colmenares desempeñaba su cargo desde el 16.09.2013, en el área de **FÍSICA DE SUPERFICIES** y presenta su renuncia por asuntos profesionales y por la crisis económica y social del país.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de siete (6/7) votos a favor y una (1) abstención.

DECISIÓN: *Diferido hasta que entregue el convenimiento de pago con la DAP.*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-068 de fecha 12.04.18 remitiendo el anexo para su conocimiento y demás fines, **Informe Médico** expedido por el Dr. José Quintero, de la Clínica Santiago de Mérida, del cual se desprende que el profesor (jubilado) **Juan Luis Concepción**, C.I V-15.296.804, Categoría Titular Dedicación Exclusiva, adscrito a esa Unidad Académica, fue atendido por ante ese Centro de Salud, por intervención quirúrgica. Destacando que dicho procedimiento amerita de reposo domiciliario, cuidados directos y continuos del paciente por parte de su esposa, la Profesora **Ana Cáceres**, durante al menos un (01) mes contado a partir del 01.04.18. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°10 celebrada el día 11.04.18, quedó en cuenta del reposo médico en el que la Profesora **Ana Cáceres**, C.I V-11.109.536, Titular a Dedicación Exclusiva, debe realizar cuidados a su esposo Profesor Juan Concepción, indicando que la carga docente de la profesora Cáceres será asumida por el Profesor Héctor Acosta.

DECISIÓN: *En cuenta del Informe Médico*

4.2 Comunicación DB-069 de fecha 12.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día de 10.04.18, cumplen con remitir el **Informe de Actividades Realizadas** por el profesor **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I. V-18.125.412, Asistente a Dedicación Exclusiva, quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado para realizar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01.09.17** al **28.02.18**, de sus estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado en Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 01.03.17. Dicho informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutora, Dra. Luz Castro.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-070 de fecha 12.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 10 celebrada el 10.04.18, cumpla en remitir **Informe de Actividades Realizadas** por la Profesora **Carle Valecillos**, C.I V-12.041.532, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.09.17** al **28.02.18**, correspondiente a los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado en Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 01.09.2016, bajo la condición de **Beca**. El informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutora, Dra. María Marcano.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP)*

4.4 Comunicación DB-072 de fecha 12.04.18 informando sobre la designación de la profesora **Rocío del Valle Rondón Mercado**, C.I. V-19.144.967, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora del Depósito de Reactivos** de esa Unidad Académica, a partir del **10.04.18**, en sustitución de la profesora Ana Cáceres.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Informar a la Jefa (E) del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.5 Comunicación DB-073 de fecha 12.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 09 celebrada el 04.04.18, cumplen con remitir, para conocimiento y demás fines, **Acuerdo de Funcionamiento** suscrito por esa Departamento y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), para normar la actividad docente entre las partes.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.6 Comunicación DB-075 de fecha 18.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el 18.04.18, cumpla en remitir **Informe de Actividades Realizadas** por la Profesora **Francys Andreina Avendaño Rangel**, C.I V-17.456.258, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **01.09.17** al **28.02.18**, correspondiente a los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado de Ciencias de la Salud en la Universidad Federal de Bahía en Salvador-Brasil, iniciados el 01.03.2017 bajo la condición de **Beca**. El informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutora, Dra. Camila Indiani de Oliveira.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP)*

4.7 Comunicación DB-076 de fecha 18.0.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el 18.04.18, cumplen en solicitar **Prórroga de Beca** para la Profesora **Francys Andreina Avendaño Rangel**, C.I V-17.456.258, Agregado a Dedicación Exclusiva, para el período comprendido entre el **01.03.18 al 28.02.19**, a fin de continuar los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado de Ciencias de la Salud en la Universidad Federal de Bahía en Salvador-Brasil, iniciados el 01.03.2017, bajo la tutela de la Dra. Camila Indiani de Oliveira.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP)*

4.8 Comunicación DB-077 de fecha 18.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el 18.04.18, acordó solicitar ante este Organismo los trámites pertinentes para la **Terminación de Contrato** a partir del **16.05.18**, del Lcdo. **Marcos Ramón Rengifo Carrillo**, C.I. V-20.432.241, por contratación de Servicios Docentes hasta el 15.05.18 en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Genética.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DB-078 de fecha 18.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el viernes 18.04.18, conoció el contenido de la comunicación suscrita por los Profesores **Samuel Segnini**, Coordinador y la Profesora Leida Valero, Miembros de la **Comisión Electoral de esa Unidad Académica**, mediante la cual informan acerca del **segundo llamado al Proceso Electoral para la designación dl Jefe de Departamento de Biología (Periodo 2018-2020)**, de acuerdo a lo señalado en el artículo 17 del Reglamento de los Departamentos. Para tal efecto informan calendario de dicho Proceso Electoral:

Actividad	Fecha
Publicación Listado de Electores	16.04.2018
Impugnación Listado de Electores	16.04.2018 al 27.04.2018
Postulación de Candidatos	16.04.2018 al 27.04.2018
Publicación de la Lista de Candidatos Inscritos	03.05.2018
Impugnación de la Lista de Candidatos	03.04.2018 al 09.05.2018
Publicación de los Candidatos postulados	11.05.2018
Fecha de las Elecciones	17.05.2018 Horario: 09:00 a.m. – 04:00 p.m.
Lugar de las Elecciones	Departamento de Biología

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.10 Comunicación DB-079 de fecha 18.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 11 de fecha 18.04.18, **aprobó** solicitar a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para efectuar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor en condición de Profesor Interino a Dedicación Exclusiva, en el Área de Biología Animal**. Este cargo corresponde al **Permiso No Remunerado** otorgado al Profesor **Moisés David Escalona Sulbarán**, C.I. V-19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.03.18 hasta el 28.02.19, según resolución CU/DAP 1573 y Certificación Presupuestaria DPP-0677.18, Sec.26367. En esa misma sesión, se acordó No aplicar prueba de conocimientos y aptitudes al concurso indicado anteriormente. De igual forma se adjunta programa objeto de concurso con las siguientes **materias afines**:

- **Zoología o Biología Animal**
- **Biología General**
- **Ecología Animal**
- **Fisiología Animal**

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaría de la ULA)*

4.11 Comunicación CDDB-076-2018 de fecha 02.04.18 solicitando la Apertura de Concurso, para dos (02) cargos de Preparador a 6 h/s, con un sueldo mensual de Ciento Cuarenta mil bolívares (BS. 140.000,00), para la Asignatura: **Laboratorio de Genética**. Para tal fin, proponen a los profesores:

Jhon Cruz	(Coordinador)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Marcos Bastidas		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Johnma Rondón		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Preparador y el Jurado (Informar a la Jefa (E) del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.12 Comunicación DF-073/2018 de fecha 16.04.18 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 11.04.18, acordó solicitar el aval para la postulación del **Lcdo. Julio César Heras**, C.I V-18.087.767, con la finalidad de participar en el Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (Becas Plan II - Convocatoria año 2018), bajo la tutoría del Profesor Adán López, C.I V-9.131.169, Profesor Titular Jubilado e investigador activo del Departamento de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval (Remitir al Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico)*

4.13 Comunicación DF-076/2018 de fecha 18.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 15 de fecha 11.10.17, conoció y quedó en cuenta del contenido de la comunicación del Profesor **Kay Tucci**, C.I V-10.103.657, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual presenta el informe de las actividades realizadas durante su participación en la School on NTSA and Complex Networks in the Big Data Era, realizado en Sao Paulo, Brasil.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Comunicación DM/045.18 de fecha 16.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 de fecha 16.04.18, **aprobó** solicitar a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para efectuar el **Llamado a Concurso de Oposición, de dos (02) cargos en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Real en una Variable Real**, para el segundo llamado que hace la Secretaría de la Universidad de Los Andes. Cabe mencionar que el cargo con secuencial N° 26304 está actualmente ocupado por el profesor **Elio Jesús Prieto Paredes**, C.I. V-20.141.525 y el cargo con secuencial N° 26295 está vacante luego de la renuncia del profesor **Janer Acosta**.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.15 Comunicación DM/046.18 de fecha 16.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 de fecha 16.04.18, **aprobó** la designación de la Profesora **Migdalia Rivas**, C.I. V-4.578.545, Agregado a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento** para integrar el jurado que conocerá de las pruebas en el **Concurso de Oposición** de dos (02) cargos en el área de **Análisis Real en una Variable Real**, a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Cálculo 4
- Análisis 1

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la profesora Migdalia Rivas como la Representante por el Consejo del Departamento y se Aprobó con ocho de ocho (8/8) votos a favor, la designación de la profesora Jahnett Uzcátegui, como la Representante por el Consejo de la Facultad. Igualmente se aprobó el Programa objeto del concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.16 Comunicación DM/047.18 de fecha 16.04.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 de fecha 16.04.18, aprobó tramitar la solicitud de **Prórroga de Reincorporación de Año Sabático** para la profesora **Migdalia Rivas**, C.I. V-4.578.545, Agregado a Dedicación Exclusiva hasta el 30.04.18, para la entrega del informe final de las actividades realizadas durante su año sabático. El motivo de la solicitud es que se encuentra realizando la revisión final del manuscrito.

DECISIÓN: *Retirada a solicitud de la Jefa del Departamento de Matemáticas*

4.17 Comunicación DM/049.18 de fecha 16.04.18 proponiendo a los profesores que se mencionan más adelante como miembros del Jurado que conocerá del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado: "TEORÍA DEL PUNTO FIJO EN ESPACIOS B-MÉTRICOS" del bachiller **Antonio José Vizcaya Pinto**, C.I V-10.317.162, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen a los profesores:

Pedro Abreu	(Tutor)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
Walter Espinoza	(Cotutor)	Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez" (UPTM)
José Giménez		Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
Miguel Narváez		Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
José Roberto Morales	(Suplente)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA
Luis González	(Suplente)	Departamento de Matemáticas-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.18 Comunicación DQJ-096.18 de fecha 16.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 16.04.18, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Ricardo María Hernández Romero**, C.I V- 8.001.704, Asociado a Dedicación Exclusiva, como el nuevo Coordinador del Grupo de Electroquímica, a partir del 09.04.18.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.19 Comunicación DQJ-097.18 de fecha 16.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 16.04.18, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Yelitza Josefina Delgado Cayama**, C.I. V-11.772.609, Asistente a Dedicación Exclusiva, para **Ascender** a la categoría de Profesor Agregado por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Enrique Millán (Coordinador)

Xiomara Romero

Maribel Valero

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la Profesora Delgado en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ-098.18 de fecha 16.04.18 solicitando se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Analítica**, en el cual se formó la Lcda. María Alicia Vergara Rubio, C.I. V-17.238.054, becaria del Programa de Formación de Personal de Intercambio Científico (PLAN II), bajo la tutoría del Prof. Carlos Enrique Rondón, C.I. V- 8.070.183, Titular a Dedicación Exclusiva, igualmente se remite el oficio CG/0048/18 de la Coordinación General del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico, en el que se evidencia que la citada becaria culminó exitosamente la primera etapa del Plan II.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Oposición (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.21 Comunicación DQJ-099.18 de fecha 16.04.18 solicitando se realicen los trámites correspondientes para la **aprobación del Programa de Concurso y las Materias Afines del Concurso de Oposición**, tramitado según oficio N° DQJ-098.18 de fecha 16.04.18, de **un (01) cargo** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Analítica**. Las materias afines son las siguientes:

- Química Analítica 1
- Química Analítica 2
- Laboratorio de Química Analítica 1
- Laboratorio de Química Analítica 2
- Análisis Instrumental
- Laboratorio de Análisis Instrumental

Asimismo, se designa al profesor **Carlos Daniel Ayala Montilla**, C.I. V-12.836.969, Asociado a Dedicación Exclusiva, como el Representante por el Consejo del Departamento con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en dicho Concurso de Oposición.

DECISIÓN: En cuenta de la designación del profesor **Carlos Daniel Ayala Montilla** como el Representante por el Consejo del Departamento y se Aprobó con ocho de ocho (8/8) votos a favor, la designación del profesor **Freddy Ampueda**, como el Representante por el Consejo de la Facultad. Igualmente se aprobó el Programa objeto del concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario)

4.22 Comunicación DQJ-100.18 de fecha 16.04.17 remitiendo la solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** de la Profesora **Marvelis Elena Ramírez Rojas**, C.I. V-5.876.457, Titular a Dedicación Exclusiva, correspondiente al tiempo que estuvo contratada por Servicios Especiales, desde el primero (01) de febrero de 1994 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 1994 y como Becaria Académica (Asistente Docente), desde el cinco (05) de septiembre de 1994 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 1995.

DECISIÓN: Aprobada (Tramitar ante la DAP)

4.23 Comunicación DQJ-101.18 de fecha 16.04.18 solicitando a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de **Fisicoquímica**. Este cargo corresponde a la vacante dejada por la profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I V-11.959.528, motivado a su renuncia al cargo que venía desempeñando, tal como se evidencia en la Resolución N° CU/DAP 3680, de la sesión de fecha 11.12.2017 y aparece en la relación de cargos bajo el secuencial N° 22082. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Fisicoquímica 1
- Fisicoquímica 2
- Fisicoquímica 3
- Laboratorio de Fisicoquímica 1
- Laboratorio de Fisicoquímica 2

DECISIÓN: Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Secretaria de la Universidad de Los Andes)

4.24 Comunicación DQJ-102.18 de fecha 16.04.18 remitiendo el **Programa de Concurso** para la **aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes**, que se empleará en el **Concurso de Credenciales**, de un (01) cargo en el **Área de Fisicoquímica** en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva. Este cargo corresponde a la vacante dejada por la Profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I V- 11.959.528, que renunció al cargo que venía desempeñando y aparece en la relación de cargos bajo el secuencial N° 22082. De igual manera se aprobó sugerir a este honorable Cuerpo los siguientes profesores como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

Gerzon Eusebio Delgado Arciniegas Coordinador

Claudio Antonio Lugo González

María Liliana Miranda

DECISIÓN: Aprobado el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)

4.25 Comunicación DQJ-103.18 de fecha 16.04.18 solicitando a este Cuerpo se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de **Fisicoquímica**. Este cargo corresponde a la vacante dejada por la profesora **Floralba López González**, C.I V-13.027.326, motivado a su renuncia al cargo que venía desempeñando, tal como se evidencia en la Resolución N° CU/DAP 0864, de la sesión de fecha 22.01.2018 y aparece en la relación de cargos bajo el secuencial N° 16659. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Fisicoquímica 1
- Fisicoquímica 2
- Fisicoquímica 3
- Laboratorio de Fisicoquímica 1
- Laboratorio de Fisicoquímica 2

DECISIÓN: Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Secretaria de la Universidad de Los Andes)

4.26 Comunicación DQJ-104.18 de fecha 16.04.18 remitiendo el **Programa de Concurso** para la **aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes**, que se empleará en el **Concurso de Credenciales**, de un (01) cargo en el **Área de Fisicoquímica** en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva. Este cargo corresponde a la vacante dejada por la Profesora **Floralba López González**, C.I V-13.027.326, que renunció al cargo que venía desempeñando y aparece en la relación de cargos bajo el secuencial N° 16659. De igual manera se aprobó sugerir a este honorable Cuerpo los siguientes profesores como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

José Miguel Delgado Coordinador

Daniel Antonio Morales

Juan Carlos Villegas

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.27 Comunicación DPG-022/2018 de fecha 11.04.18 suscrita y firmada por el profesor **José Giménez**, Coordinador de la División de Postgrado, mediante la cual remiten copia de oficio N° PIQA 024/02/2018 de fecha 27/02/2018, emanada del Postgrado en Química Aplicada, donde informan que en Consejo Técnico se decidió designar como Coordinador General de dicho Postgrado a partir de la presente fecha a la Prof. **Sonia Koteich Khatib**. Esa División le da la más cordial bienvenida a la Profesora Koteich como Coordinadora Principal, deseándole éxito en sus actividades y a su vez agradece al Prof. Ricardo Contreras por la excelente gestión y la colaboración que siempre brindó para garantizar la buena marcha de esa División. Igualmente, solicito a este cuerpo le haga llegar al Prof. Contreras unas palabras de agradecimiento, por su valiosa contribución a tan reconocido Postgrado.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora del Postgrado en Química Aplicada (Remitir al CEP) y la solicitud de carta de agradecimiento al Prof. Contreras ya fue tramitada por este Cuerpo, en su sesión extraordinaria N° 01 del día 28.02.18.*

4.28 Comunicación DPG-023/2018 de fecha 11.04.18 suscrita y firmada por el profesor **José Giménez**, Coordinador de la División de Postgrado, mediante la cual remiten copia de oficio N° PFMC-006-18, de fecha 10/04/2018, emanada del Postgrado en Física de la Materia Condensada, donde informan que en Consejo Técnico se decidió designar como Coordinador General de dicho Postgrado a partir de la presente fecha al Prof. **Jesús Marquina**. Esa División le da la más cordial bienvenida al Profesor Marquina como Coordinador Principal, deseándole éxito en sus actividades y a su vez agradece al Prof. Eugenio Quintero por la excelente gestión y la colaboración que siempre brindó para garantizar la buena marcha de esa División. Igualmente, solicito a este cuerpo le haga llegar al Prof. Quintero unas palabras de agradecimiento, por su valiosa contribución a tan reconocido Postgrado.

DECISIÓN: *Esta solicitud fue tramitada en el Consejo de Facultad N° 11 celebrada el día 17.04.18 y remitida al CEP*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

DECISIÓN: *Diferido hasta el día martes 08 de mayo de 2018.*

Nota: El **Decano** recordó a los Jefes de Departamento presentar el informe de porcentaje en el avance de las Asignaturas.

Dr. Nelson Viloría Abreu
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/rosmary
24.04.18